



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 17 de diciembre de 2015

EXP-EXA: 8407/2014

RESD-EXA: 796/2015

VISTO:

El pedido efectuado por el Ing. Pablo Roberto Dellicompagni, quien solicita autorización para rendir, en el Turno Ordinario de Exámenes de Diciembre de 2015, la prueba de traducción de Inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, requerido por Art. 14° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias).

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con visto bueno del Prof. Rodolfo Fenoglio, docente responsable de la cátedra de Inglés de la Facultad.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar al Ing. Pablo Roberto Dellicompagni, D.N.I. N° 33.088.557, a rendir en el Turno Ordinario de Exámenes de Diciembre de 2015, Inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, requerido por Art. 14° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias).


ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que el Tribunal Examinador para Inglés, será el mismo que fuera designado por RESD-EXA N° 754/15, para alumnos de carreras de grado.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Ing. Pablo Roberto Dellicompagni, al Prof. Rodolfo Fenoglio y siga al Departamento Administrativo de Posgrado para la confección del Acta de Examen correspondiente.

mxs
rer


Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa